



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 122

Fecha (dd/mm/aaaa): 3/08/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 2019 00663 00	Ejecutivo Singular	JAVIER ALFONSO GARCIA SANGUINO	RODRIGO ESCOBAR MORALES	Auto decreta medida cautelar	02/08/2023	2	
68001 40 03 013 2020 00225 00	Ejecutivo Singular	GR AGRICULTOR S.A.S	MIGUEL MANTILLA DELGADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	02/08/2023	1	
68001 40 03 013 2020 00225 00	Ejecutivo Singular	GR AGRICULTOR S.A.S	MIGUEL MANTILLA DELGADO	Auto de Tramite Previo a dar tramite memorial caución, requiere entidades Bancarias	02/08/2023	2	
68001 40 03 013 2021 00537 00	Sucesión Por Causa de Muerte	LUZ AMPARO SUESCUN ZAFRA	ROSALBA ZAFRA DE SUESCUN	Auto Decreta Nulidad	02/08/2023	1	
68001 40 03 013 2021 00539 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	LINA MARGARITA HERNANDEZ VANEGAS	LINA MARGARITA HERNANDEZ VANEGAS	Auto que Ordena Correr Traslado Ordena correr traslado conforme articulo 566 CGP - Reconoce personeria apoderada Banco Davivienda	02/08/2023	1	
68001 40 03 013 2021 00561 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRO COMERCIAL SANANDRESITO LTDA	ALFONSO PABLO RODRIGUEZ	Auto termina proceso por Pago	02/08/2023	1	
68001 40 03 013 2022 00298 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	ANTONIO RANGEL BLANCO	ANTONIO RANGEL BLANCO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Auto releva liquidador y Designa a la Dra Maria Eugenia Balaguera - Reconoce personeria apoderado Banco Davivienda	02/08/2023	1	
68001 40 03 013 2023 00111 00	Abreviado	NUBIA RUEDA RUEDA	ELDER JARRISON RAMIREZ RUEDA	Retiro demanda	02/08/2023	1	
68001 40 03 013 2023 00170 00	Abreviado	SUSANA ZAMBRANO S	ALBA NELLY GUZMAN LOPERA	Sentencia de Unica Instancia	02/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 3/08/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SUSAN MILENA SUAREZ MORENO
SECRETARIO